

23 de febrero del 2026

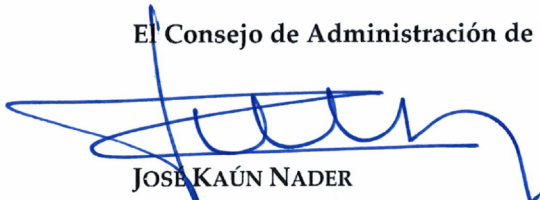
A los accionistas de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores y 39, fracción IV, inciso d) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, este Consejo de Administración manifiesta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., que esta Sociedad prepara sus estados financieros conforme a las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, las que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Este Consejo de Administración, en obvio de transcripciones y para una explicación más detallada, se remite al texto de las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2025, cuyo contenido hace suyo para efectos del presente informe.

Atentamente,

El Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.



JOSE KAÚN NADER
Presidente